

HP-17

CORNISAS Y ÁTICOS DE BARQUISIMETO: EL REMATE ORNAMENTAL DE LA FACHADA DE LA CASA TRADICIONAL, SIGLOS XIX-XX

Rodríguez, Claudia

Unidad Docente Extramuros, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Barquisimeto
clarope@gmail.com

INTRODUCCION

El desarrollo de la ciudad de Barquisimeto se da en tres siglos, desde la colonia hasta la segunda mitad del siglo XIX. La reconstrucción de las edificaciones de la ciudad, posterior al terremoto de 1812, se inicia después de las guerras de independencia manteniendo el esquema formal y constructivo de la colonia. La fachada, límite y fachada misma de la calle es expresión de decoro y orden, así que registrar las características tipológicas, formales, compositivas y técnicas de los elementos decorativos que la componen permitirá comenzar a documentar la historia edilicia de la ciudad.

Debido a la falta de documentación sobre la arquitectura edificada en Barquisimeto, a finales del siglo XIX y los inicios del siglo XX, la investigación se inicia con el inventario y registro de las fachadas de las casas del Centro de la ciudad, y se centra específicamente en el cornisamento, compuesto por la cornisa y el cuerpo ático, elemento decorativo que reemplaza al alero de la casa colonial, y, tal como se utilizó en la arquitectura decimonónica, oculta la techumbre y remata el plano de fachada. El cornisamento, conjuntamente con las repisas de las ventanas, el zócalo y las molduras lisas que sobresalen del plano de fachada y enmarcan ventanas y puertas, constituyen la fachada principal de las casas a la calle, ampliando la incidencia de la luz sobre ellas y proyectándolas indefinidamente.

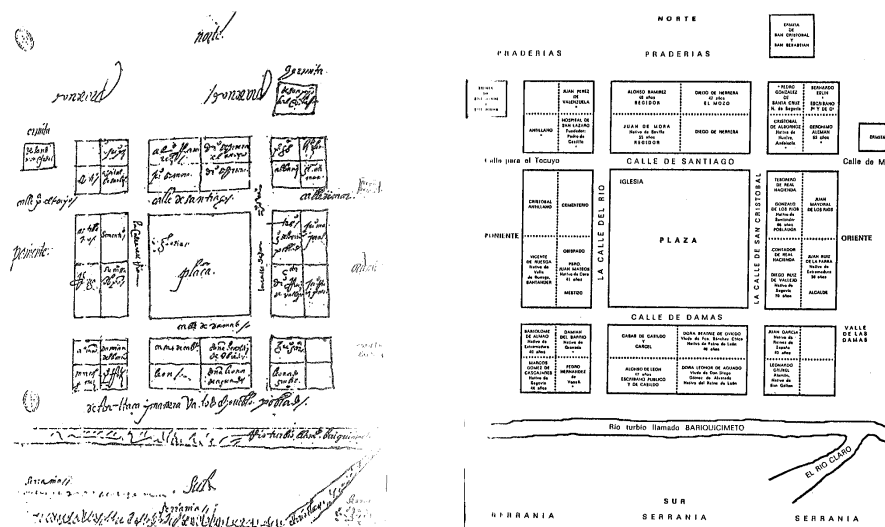
El objetivo de la ponencia es presentar al avance de una investigación que busca identificar los tipos presentes en los remates de las fachadas de las casas del centro de la ciudad de Barquisimeto, a partir del análisis morfológico, registro, inventario y catalogación. La investigación parte del análisis de los componentes del remate de la fachada de la casa, a partir del relevamiento e inventario de los componentes de las cornisas y áticos de las edificaciones

ubicadas en el área de la ciudad delimitada así: al norte por la carrera 19, al sur por el borde de la meseta, al este por la calle 19 y al oeste por la calle 45, de la ciudad de Barquisimeto. La investigación consideró los aspectos estéticos de los componentes y la técnica constructiva a fin de determinar y catalogar los tipos existentes

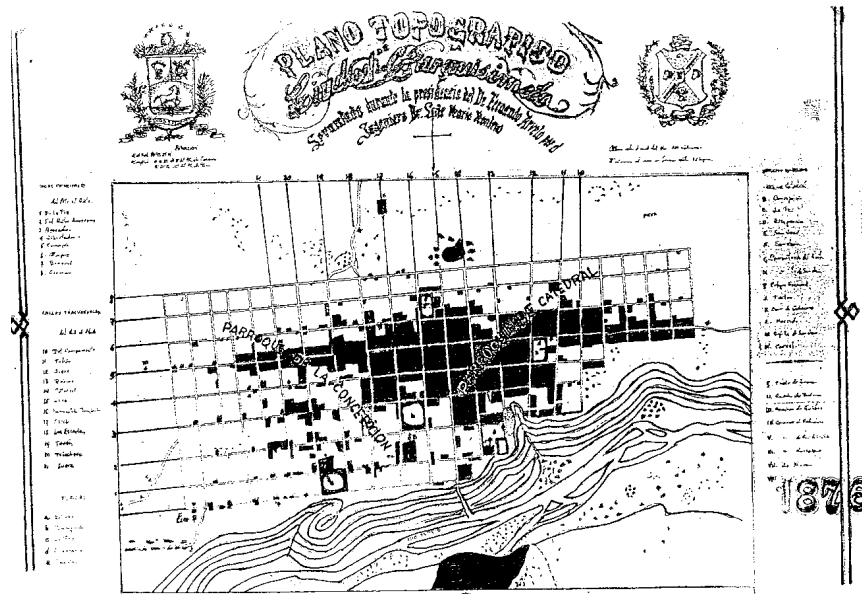
BARQUISIMETO, EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

La Arquitectura en Venezuela en el siglo XIX utiliza los sistemas constructivos de la colonia: muros portantes en tierra pisada o adobe, con rafas de mampostería, techos de estructura de madera, con forro de caña amarga y cubierta en tejas, así las formas arquitectónicas neoclásicas, neogóticas traídas de Europa no se corresponden con su estructura portante y carecen de base teórica.

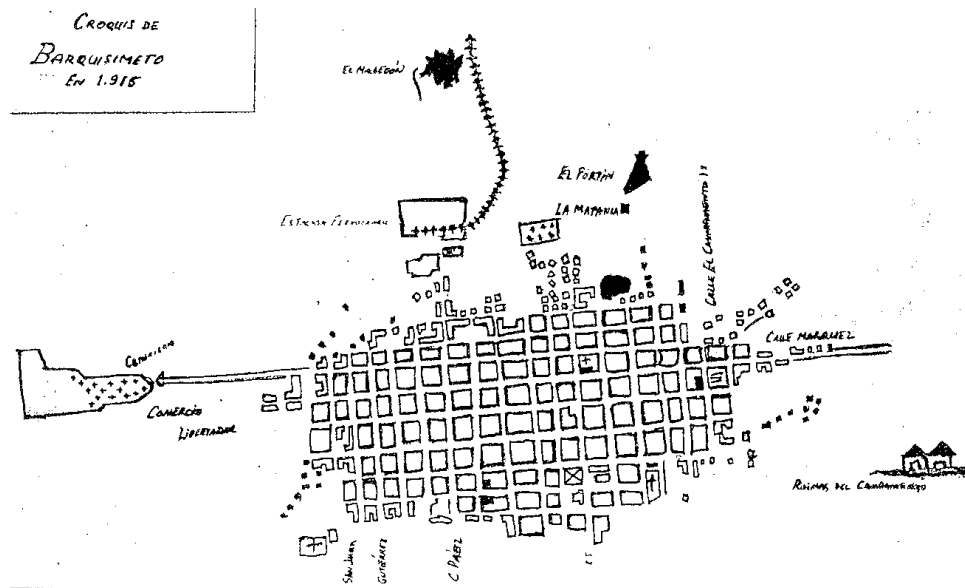
El desarrollo de la ciudad de Barquisimeto es lento, en tres siglos, desde la colonia hasta la segunda mitad del siglo XIX; esto se explica por la escasa actividad económica de la ciudad y del país. El trazado ortogonal de las calles de la ciudad se remonta a los tiempos fundacionales (1552), las calles conservan sus características hasta nuestros días y adquiere el valor de elemento originario que persiste.



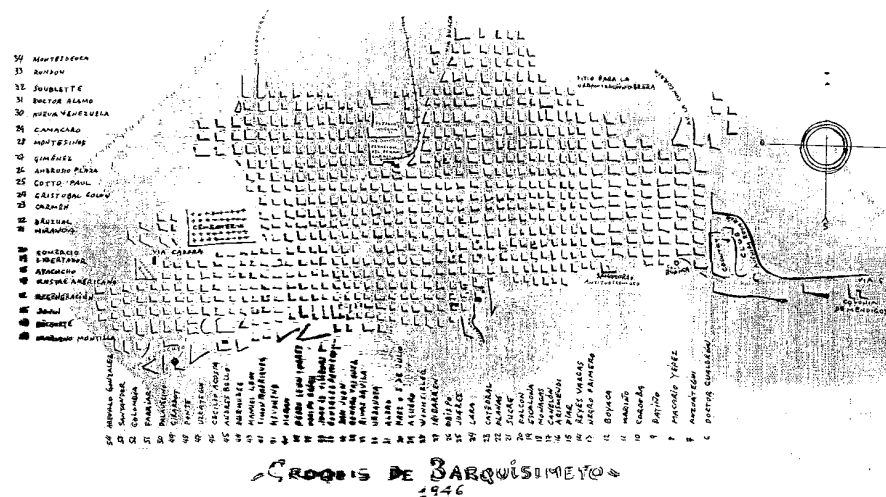
Plano N° 1. Plano de Barquisimeto 1579.
 Traza del plano de Nueva Segovia de Barquisimeto que acompaña la Relación Geográfica del 3 de mayo de 1559.
 Avellán de Tamayo Nieves. La Nueva Segovia de Barquisimeto. Tomo 1



Plano Nº 2. Plano de Barquisimeto 1876.
Querales Ramón. Nomenclaturas de Barquisimeto



Plano Nº 3. Croquis, sin Escala, de Barquisimeto 1915
Querales Ramón. Nomenclaturas de Barquisimeto



Plano N° 4. Croquis de Barquisimeto 1946
 Querales Ramón. Nomenclaturas de Barquisimeto

El Terremoto de 1812 dejó a la ciudad prácticamente destruida, solo quedaron 10 a 12 casas en pie; diez años más tarde Richard Bache señala (en "Notes on Colombia, taken in de years 1822 a 1823") que "En la calle principal de la ciudad han sido reconstruidas las viviendas, pero que aun se ven, en las dos que corren paralelas muchos escombros"

Las guerras de independencia coinciden con el terremoto y ello no dio tiempo a los habitantes para reconstruir la ciudad en corto tiempo. Una calamidad adicional para el desarrollo de Barquisimeto fue la epidemia de cólera en 1855; su virulencia causó más de 900 víctimas y hubo que improvisar, al Noroeste de la ciudad, un cementerio especial.

Las casas reconstruidas o nuevas mantienen el esquema funcional de la casa de patio enclaustrada, de la época de la colonia en Venezuela, este esquema fue utilizado hasta bien entrado el siglo XX

La organización actual de la ciudad se remonta a finales del siglo XIX cuando en las ordenanzas se contempla que las calles deben ser rectas, ortogonales y de un ancho y longitud determinado, (decreto de construcción del 16 de febrero de 1894). Esta disposición es respetada en las sucesivas ordenanzas de construcción y arquitectura pública y de los años 1905, 1914 y 1942. El artículo 13 de la ordenanza de construcciones del 30 de diciembre de 1905 señala: "*Las nuevas calles que se construyan, serán invariablemente rectas, de diez*

metros de latitud y cortadas en ángulos de noventa grados. En cuanto a la longitud de las cuadras se procurará en lo posible que tengan un hectómetro siempre que esta longitud sea compatible con la extensión general que llevan las calles centrales y pobladas”, tiene igual redacción el artículo 21 de la ordenanza de arquitectura de fecha 7 de enero de 1914, que lo deroga ; en marzo de 1942 el Concejo Municipal del Distrito Iribarren decreta “ *En vista de las necesidades del tránsito urbano, previniendo el futuro crecimiento de la población, y las necesidades del mismo, se fija para las calles de Barquisimeto, la anchura de doce metros, que se contarán como distancia entre fachada y fachada”*

LA CASA

La reconstrucción de la ciudad se inició siguiendo el mismo estilo de la colonia, casas de patio enclaustrado construidas con tapia y rafas, con sobrecimiento de cal y canto y techo de estructura de pares y nudillos en madera, forro de caña brava y cubierta de tejas. La fachada presenta alero, el zócalo en la parte inferior, ventanas en saledizo con repisa y rejas de hierro forjado y el portal de acceso enmarcado por una moldura lisa.



Imagen Nº 1. foto Claudia Rodríguez Pérez

Reglamentación y ordenanzas s. XIX-XX. Relacionadas con la fachada de la casa

- Concejo Municipal del Distrito Barquisimeto, 30 de diciembre de 1905, Ordenanza de Construcciones, (deroga el Decreto de Construcción del 16 de febrero de 1894). Artículo 15 : *“Las casas que se construyan o reconstruyan dentro del perímetro deberán tener cuatro metros de altura por lo menos, quedando al arbitrio de sus propietarios hacerles cuerpo ático o corniza. **No se permiten los aleros”***
- Concejo Municipal del Distrito Barquisimeto, 7 de enero de 1914, Ordenanza de Arquitectura (Deroga la Ordenanza del 30 de diciembre de 1905)
 - Artículo 19: *“El estilo arquitectónico y la decoración de las fachadas quedan al arbitrio de sus propietarios, pero en la construcción deben cumplirse las condiciones de seguridad que las leyes requieran”.*
 - Artículo 24: *“Las casas que se construyan o reconstruyan dentro del perímetro deberán tener cinco metros de altura por lo menos fuera del cuerpo ático o corniza. No se permiten los aleros dentro del perímetro. ”*
 - Artículo 26: *“Las personas que edifiquen en una misma cuadra, deberán hacerlo de modo que los nuevos edificios guarden uniformidad y armonía con los ya construidos, a juicio del Agrimensor Municipal, de cuya decisión podrá reclamarse para ante el Concejo, así cuanto a la altura, como en cuanto al estilo arquitectónico de la construcciones exterior”*
- Concejo Municipal del Distrito Barquisimeto, 22 de enero de 1917. Ordenanza de Ejidos y de Arquitectura Publica (deroga las Ordenanzas de ejidos y Construcciones sancionadas el 1 de mayo de 1916 y 17 de enero de 1914 respectivamente)
 - Artículo 50: *“El estilo arquitectónico y la decoración de las fachadas quedan al arbitrio del sus propietarios pero en la construcción deben cumplirse las condiciones de seguridad que las leyes requieran”*
 - Artículo 55: *“Las casas que se construyan o reconstruyan dentro del perímetro deberán tener cinco metros de altura, por lo menos, fuera del cuerpo ático o cornisa. No se permiten los aleros dentro del perímetro fijado en el artículo 61”*
- Concejo Municipal del Distrito Barquisimeto, 26 de octubre de 1920. Ordenanza de Ejidos y de Arquitectura Publica (deroga la Ordenanza de ejidos y Construcciones del 22 de enero de 1917)
 - Artículo 55: *“ Las casas que se construyan o reconstruyan en las calles principales, longitudinales y transversales, deberán tener cinco metros de altura, y las que se edifiquen*

en las calles en proyecto queda a juicio del Agrimensor y del Sindico la altura que a estas debe dárseles

Único: No se permite construir aleros dentro del perímetro de la ciudad”

LA FACHADA DE LA CASA A FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL SIGLO XX.

La fachada de la casa, como expresión de decoro y orden, es el límite de la calle de la ciudad y a su vez es su propia fachada

La Imagen señala los cuerpos en que se divide la fachada.



Imagen Nº 2. Foto Nayleth Crespo

El zócalo o remate inferior, es la proyección del cimiento, le da asiento y protección al muro de la fachada en su parte inferior, sobresale del plano y solo se interrumpe en el portal de acceso.

El Muro o fachada, es el plano o superficie de mayor área, contiene los vanos de ventanas y la puerta de acceso, la ubicación de estos vanos son los que le imprimen ritmo al conjunto. Los elementos decorativos tales como: pilastras, con o sin capitel, enfatizan la verticalidad de la fachada y las repisas, son los que completan la composición rítmica del muro de la fachada

El Cornisamento es el remate superior del plano de la fachada, esta compuesto por la cornisa y el cuerpo ático. Es el elemento decorativo que reemplaza al alero de la casa colonial, que se coloca para ocultar la techumbre y dar remate al plano de la fachada (recurso utilizado en la arquitectura decimonónica)

Técnicas y materiales.

Entre 1890 y 1920 tuvieron gran difusión las piezas de cemento premoldeado, se generalizó en Barquisimeto el uso de elementos constructivos y decorativos estandarizados, de producción prefabricada, con sistemas de medidas, referencias y coordinación modular, tales como: molduras, remates y cornisas, que fueron utilizados en las fachadas de las casas. Esta normalización se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX. Entre las empresas que en la ciudad se dedicaban a la fabricación de las piezas de cemento premoldeado están: Agustín Alvarado Sucs. e Industrias Fide

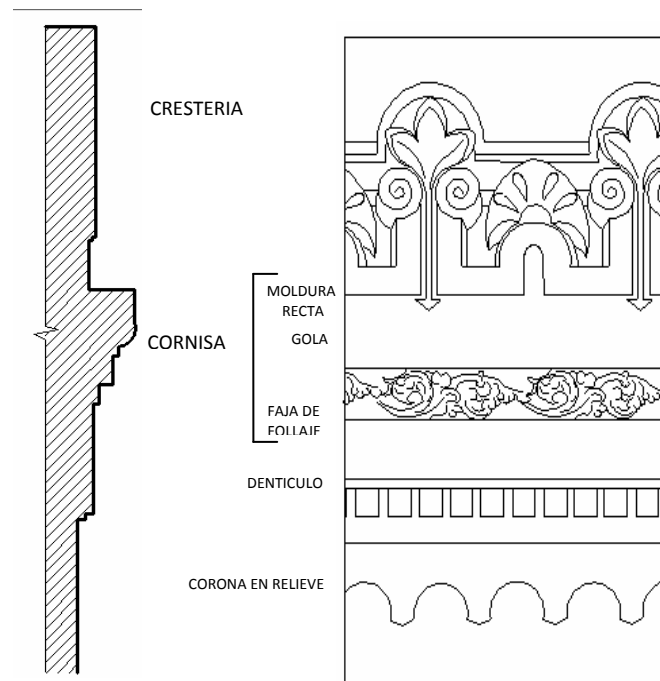
ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y FUNCIONAL DEL ENTABLAMIENTO DE LA FACHADA, (REMATE SUPERIOR) CORNISA Y CUERPO ÁTICO

Cuando desaparece el alero es el entablamiento -cornisa y cuerpo ático- el que define el tope de la fachada. Estos elementos, conjuntamente con las repisas de las ventanas, el zócalo y el resalte de ventanas y puertas, constituyen la fachada principal de las casas a la calle.

La sustitución del alero, que se proyecta en ángulo del plano del muro en la fachada, por la cornisa y el cuerpo ático, el cual en oportunidades esta profusamente decorado, es un cambio que va más allá de lo tecnológico y formal, modifica el funcionamiento mecánico del muro de fachada y el mantenimiento general de la vivienda.

Componentes y Clasificación.

Los componentes de las cornisas y el cuerpo ático son:



Dibujo Nº 1. Nayleth Crespo

RELEVAMIENTO E INVENTARIO

La investigación que se presenta para la ya esta en la etapa de catalogación, han sido realizadas las Investigación de campo y documentales

Metodología del trabajo de campo

Delimitación del área de estudio

Para la delimitación del área de estudio, con base en un plano de la ciudad se identificaron y registraron los límites de la misma. (anexo 1).

Primer recorrido del lugar

Este recorrido implicó caminar en dirección oeste a este manzana por manzana del área de estudio a fin de hacer un reconocimiento previo del lugar; dicho recorrido estuvo acompañado por la investigadora y cuatro pasantes con los cuales se iba triangulando los sectores observando los elementos decorativos de las fachadas de las casas que se deseaban inventariar y caracterizar, para ello se utilizó un plano que permitió ir enumerando por cada calle cada una de las casas seleccionadas con base a los criterios establecidos previamente, que poseyeran la cornisa y el cuerpo ático.

Visitas sucesivas.

Las vistas sucesivas implicaron un levantamiento gráfico, fotográfico y de información de los casos seleccionados, el levantamiento gráfico se tradujo en una ficha de campo cuyo modelo se muestra en el anexo 2

Análisis de la información

Con la información recabada en las fichas de campo se pudo determinar que en el área de estudio se ubicaron 63 casas cuyas fachadas presentaban cornisa y cuerpo ático, en ellas se registraron 22 tipos determinantes en esta investigación

En la actualidad la investigación se encuentra en la fase de análisis de tipos y catalogación para lo cual se diseñó una ficha que incorporaba, además de lo anterior, aspectos de los aportes de la literatura que permitan tipificar los tipos estilísticos identificados.

CONCLUSIONES

El resultado que se presenta es el avance de una investigación que sobre la arquitectura en Barquisimeto de finales del siglo XIX y principios del XX, se viene adelantando desde el año 2009, enmarcado en la necesidad de documentar la evolución de la arquitectura de la ciudad.

Producto de que en 1905, por reglamentación y ordenanza municipal, se prohíben los aleros en las fachadas de las casas en la ciudad, es que se inicia esta investigación por el elemento decorativo que lo sustituye, –la cornisa y el cuerpo ático-, que imprime características modernas

a la fachada de la casa para la época, con una gran variedad de formas y el uso de nuevos materiales y técnica constructiva con concreto armado en piezas prefabricadas y premoldeadas. La investigación se basa en la observación, registro, inventario, análisis, catalogación y tipificación de los elementos decorativos que componen el conjunto cornisa y cuerpo ático.

Los elementos decorativos presentes en el remate superior de las fachadas de las casas en el centro de la ciudad de Barquisimeto, variados y complejos, que inicialmente buscan imprimirle modernización a la casa, a la calle y en fin a la ciudad, llegan a nuestros días a fin de que se pueda entender como se interpretó y manifestó la estética decimonónica en la composición de la fachada de la casa que conserva en el interior la tradición formal de la colonia. Es por todo esto que la catalogación de los tipos formales y constructivos de estos elementos decorativos contribuirá a la comprensión de la evolución de la arquitectura en la ciudad

Referencias bibliográficas

Bibliografía

- AZPARREN, RAÚL, Barquisimetaneidad personajes y lugares, C.A.N.T.V, Barquisimeto, 1974.
- CAMACHO CARDONA, MARIO, Diccionario de Arquitectura y Urbanismo, Editorial Trillas. 1998
- COLL J, y MARCH, Tratado práctico de Arquitectura. Ediciones Artísticas. Barcelona 1952.
- GASPARINI, GRAZIANO, Caracas La ciudad Colonial y Guzmancista, Armitano Editores C.A. Caracas.
- GASPARINI, GRAZIANO, Casa Venezolana. Armitano Editores C.A. Caracas 1992.
- GASPARINI, GRAZIANO y POSANI JUAN PEDRO, Caracas a través de su arquitectura, Armitano Editores C.A. Caracas, 1998.
- GASPARINI, GRAZIANO, La Arquitectura Colonial en Venezuela, Armitano Editores C.A. Caracas 1985.
- GIMENEZ, GUMERSINDO, Plano Histórico de la Ciudad de Barquisimeto. Consejo Municipal de Barquisimeto. Barquisimeto 1993.
- PIRELA TORRES, ALEXIS, Casas de Maracaibo 1674 – 1930. Grafipress C.A. Maracaibo 2007
- QUERALES, RAMÓN, Nomenclaturas de Barquisimeto. Consejo Municipal de Barquisimeto. Barquisimeto, 1995.

- AVELLAN DE TAMAYO, NIEVES, La Nueva Segovia de Barquisimeto, Tomo I, Biblioteca de la academia Nacional de la Historia 213. Caracas 1994.
- SEMPERE MARTINEZ, MIGUEL, Maracaibo. Ciudad y Arquitectura, Ediciones Astro Data c.a. Maracaibo 2000
- ZAWISZA LESZEK, La Critica de la arquitectura en Venezuela durante el siglo XIX.
- ZAWISZA LESZEK, Arquitectura y Obras Publicas en Venezuela siglo XIX, Ediciones de la Presidencia de la Republica. 1988

Hemerografía

- Barquisimeto en 100 años, Revista El Impulso. Barquisimeto, 2000.

Fuentes documentales y publicaciones oficiales.

- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de Construcciones, 30 de diciembre de 1905
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de Arquitectura, 7 de enero de 1914
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de ejidos y Construcciones, 17 de enero de 1914.
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de ejidos y Construcciones, 1 de mayo de 1916.
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de ejidos y de Arquitectura Publica, 22 de enero de 1917.
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren, Ordenanza de ejidos y de Arquitectura Publica, 26 de octubre de 1920
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren. Decreto de fecha 4 de abril de 1942.